

Municipalidad de Recoleta



Oficio / N° 3482

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU263T0003871 , de fecha 24/02/2020

MAT. : Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia

RECOLETA, 27/02/2020

A : SR/A. Valentina Ramírez Albornoz
ÓRGANO DERIVADO : Municipalidad de Santiago

Con fecha 24/02/2020 , se ha recibido la solicitud de información pública N° MU263T0003871, del siguiente tenor literal: Solicito información sobre la sincronización de los semáforos de las calles Santa María hasta Loreto en el mes de mayo del año 2018, debido a que es una información necesaria para un juicio penal que se encuentra en trámite. , cuya copia se adjunta.

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, debido a que SEMÁFOROS DE ESA COMUNA, a través de la presente efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el encargado de transparencia del órgano derivado es .

Saluda atentamente

ADJ: Copia íntegra de la solicitud N° MU263T0003871, de 24 de FEBRERO, de 2020, efectuada por don/ña Valentina Ramírez Albornoz

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a.
2. Solicitante
3. Enlace de Transparencia del órgano derivado
4. Archivo